



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**Capacitación técnica en vídeo: Laboratorio
Audiovisual. Graba y edita fácilmente.**

NÚMERO DE HORAS: 9

NÚMERO DE PLAZAS: 25

FECHAS: Del 13 al 15 de febrero de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño.

Capacitación técnica en vídeo: Laboratorio Audiovisual. Graba y edita fácilmente.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

9 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

25 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Roberto Galar Egüén: Productor audiovisual, director y editor. Fundador de la productora RQR media y profesor de edición de vídeo con diferentes softwares. @rqrmedia

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En la sociedad actual es necesario conocer las bases del lenguaje audiovisual para poder comunicarnos correctamente en un entorno en el que el vídeo está presente en multitud de aspectos de nuestra sociedad.

Además, el vídeo es una herramienta muy versátil en el campo educativo, al poder elaborar recursos adaptados a nuestra realidad en el aula.

Utilizando un sencillo editor de vídeo y una plataforma para alojar nuestros vídeos podemos potenciar el trabajo en equipo, mejorar la comunicación, estimular la lectura, el aprendizaje de otros idiomas.

Realizar un vídeo para o con nuestros alumnos es una tarea que no requiere de grandes infraestructuras y con los conocimientos adecuados conseguiremos integrarlo en nuestras aulas.

Este curso está orientado (de manera muy práctica) a conocer las nociones básicas de la narrativa audiovisual, la iluminación y la edición de vídeo.

Se les enseñarán herramientas básicas para sacar el mayor partido posible a sus vídeos, con programas de edición gratuitos y numerosos consejos a la hora de grabar e iluminar cualquier tipo de evento.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Aprender los diferentes tipos de plano que existen y lo que representan y transmiten al espectador.
2. Conocer los diferentes tipos de iluminación y que emociones transmiten según su orientación.
3. Aprender a editar fácilmente con un programa gratuito sacando el máximo partido a los vídeos.

4. CONTENIDOS

- Recogida de preocupaciones y aportaciones por parte del grupo
- Conceptos básicos de la narrativa audiovisual, valores añadidos de cada tipo de plano en función del objetivo que se quiere lograr
- Estilos de iluminación con pocos medios, trucos y consejos para obtener mucho con muy poco
- Edición de vídeo básica: aprender a ordenar los planos, añadir música, recortar la duración de las imágenes, incluir textos, etc.
- Ejercicio práctico: Grabaremos y editaremos un breve vídeo para confirmar el aprendizaje del curso y solucionar posibles dudas o problemas que puedan surgir.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado participante en el PIE Almazuela 2.0: radio, televisión y prensa.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 13/02/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 14/02/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)
- 15/02/2024 de 17:00 a 20:00 (3 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- Aula del Futuro.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 12 de enero y finaliza el día 29 de enero de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 30 de enero de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

David Garcia Rubio. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. dgarcia@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Almazuela 2.0: radio, televisión y prensa.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.